

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO II
DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo, Izq.ª

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1.50 pías.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »

MADRID
JUEVES 3 DE MAYO DE 1906

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias.... 25 » »
Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.

NUM. 325
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.

Hágase el milagro...

Leemos el artículo de fondo de nuestro estimado colega *El País*, y por él nos enteramos de que todavía hay quien sueña con una dictadura.

A nosotros se nos figura que la Constitución debe cumplirse en todos sus artículos, y que las Cortes debieran servir para algo, y hasta tenerlas abiertas el mayor tiempo posible.

Por lo que las Cortes españolas el verdadero reflejo de la opinión? ¿Existe realmente en España la opinión? He ahí un par de preguntas a las cuales no se podría responder en dos voluminosos tomos, si en ellos se plantara con vivos colores la historia de nuestra política, de cómo se obtienen las actas, de las tropelías que comete el caciquismo, y de cómo los Gobiernos fabrican un instrumento especial, á su antojo, á su imagen y semejanza que casi no sirve nunca para otra cosa que para entorpecer la marcha del progreso, ó para discutir y votar leyes tan absurdas como la de alcoholes.

Los hechos, nos dan como resultado, que la mayoría de nuestros diputados son la representación de un Gobierno, de un partido, de una fracción ó simplemente de un oligarca, y nunca ó casi nunca la exacta representación de la conciencia pública, su poniendo que en España exista.

Los hechos escusos, despojados de todo artificio, nos dicen que el acta de diputado en la mayoría de los casos se obtiene por sujeción, por adhesión, por servicios domésticos, por acta del caciquismo, por anchura de conciencia para atropellar el derecho del contribuyente y del enemigo político, y en muy contados casos por la voluntad del pueblo.

Y esto que á grandes rasgos vamos bosquejando lo sabe todo el mundo, aunque todo el mundo lo disimule. No hace falta sino presenciar unas elecciones en cualquier parte para ver á lo que queda reducida el sufragio electoral.

Indigna á todo hombre honrado, que de una comedia tan burda y tan mal representada, salgan después los hombres que han de regir los destinos de la nación, que han de apoderarse de los Municipios y de las Diputaciones, y que en las Cortes han de votar leyes y establecer tributos.

Mas á pesar de toda nuestra indignación, los hechos son como los exponemos y á ellos hay que atenerse si hemos de razonar seriamente sobre política. En concreto, que nuestras Cortes no son la exacta representación del país, que rara vez legislan con acierto y que están cerradas casi todo el año que, según la frase de un humorista, es lo menos malo que pueden hacer.

Si pues las Cortes no son la verdadera representación del país, y además no funcionan sino muy poco tiempo, y éste lo pierden en luchas estériles, en discursos inabecables, en disensiones personales, ¿cómo hay quien se lamenta porque no se abran ó porque se disuelvan?

Únicamente los bien hallados con el acta, los que temen la derrota en unas nuevas elecciones, los que perdieron al padrino y los jefes de grupo que suponen que han de reducirle el número de sus amigos, son los que se atreven ante la idea de una disolución. Al pueblo no le interesa semejante asunto.

Así, pues, á nosotros que no nos duelen prendas ni tenemos nada que perder, nos parece bien que si se impone una crisis se realice cuanto antes, y si es preciso llegar á la disolución de las actuales Cortes, se llegue lo más pronto posible, y se plantee por decreto todo el programa liberal, todas las grandes reformas de que tan necesitados nos hallamos.

Los doctrinarios empedernidos, los que dan más importancia á las palabras que á los hechos, todos los que viven y se mueven en la ficción, en la mentira política que por aquí se usa, nos tacharán quizás de herejes constitucionales, de un tanto desapegados, mas como nosotros no vivimos de ficciones, sino de realidades, nos encojamos de hombros, nos sonreímos y pensamos que valen más que todas las fórmulas los hechos, y que si se hace el milagro de implantar todo un programa por decretos, nunca se alabarán bastante al Sr. Moret ó al hombre que lo realice.

Nuestra manera de ver la política, quizás les parezca á muchos herética, pero los hechos no dan más de sí, y la mayoría de los españoles estamos plenamente convencidos de que las Cortes son una ramera para toda reforma útil y para todo progreso, porque en ellas toman asiento todas las ambiciones, todas las miserias y pequeñas facies de la política, y muy raras veces se ocupan, los que se llaman legisladores, del verdadero bien de la nación.

CONTRA LA INDUSTRIA NACIONAL

Con verdadera sorpresa hemos leído un artículo inserto en un antiguo colega militar, artículo en el cual se aboga porque dejemos de proteger á la industria nacional, en lo más importante, en lo de construcción de material de guerra.

Y como este es el caso concreto en el que precisamente hasta los libre cambistas hacen patriótica excepción, nada hemos de añadir por nuestra cuenta, lamentando tan solamente que en el buen juicio del colega no haya pesado siquiera la razón de consecuencia, pues repensando su colección, encontrará muchos artículos que defienden celosamente lo mismo que hoy combate.

Esporamos todas esas consideraciones que dice lo llevarían muy lejos y á las que recurriría si fuera preciso, para demostrarle que está en un lamentable error; que los cañones necesarios se harían en la mitad del tiempo, si el general Weyler no hubiera presentado el proyecto de adquisición de los 200, en Francia, sin que la casa constructora lo exigiera, y se hubiera íntegramente la obra entre el Orense, Trabala, Sevilla y Paencia de las Armas.

Afortunadamente para nuestra industria nacional militar, no piensan como el colega ni el Presidente del Consejo de ministros ni el ministro de la Guerra, que de seguir al colega en tal camino, contrario á los intereses nacionales y á los del mismo Ejército y Armada, pronto se verían desiertas nuestras fábricas oficiales y particulares y nuestros arsenales de la Marina, quedando en absoluto tributaria del extranjero, en un ramo que tanto afecta á la defensa nacional.

Además, no hay nación alguna que no fabrique su material de guerra ó procure fabricarlo á todo trance, aun cuando profesa las ideas más radicales sobre el libre cambio en todo lo demás.

Así tuvimos el gusto de oírlo á nuestros más avanzados políticos, entre los que recordamos al ilustre Sr. Azorín, el cual tuvo la amabilidad de celebrar con nosotros una detenida conferencia sobre el asunto, y así opinaron y lo dijeron periódicos tan importantes y tan poco sospechosos en la materia como *El Imparcial*, *El Liberal* y *El País*.

Quédase, pues, el colega en este asunto concreto en la más espantosa soledad, y todo por no haber seguido manteniendo lo mismo que no ha mucho sostenía y que estaba de completo acuerdo con lo que veníamos nosotros sosteniendo ha muchos años, con la escasa autoridad que puede prestarle el haber servido en casi todas las fábricas militares y en el Arsenal más importante, así como en otros destinos íntimamente relacionados con el material de Armería.

Telmo Guerra.

REGENERACION MILITAR

Con este epígrafe expone un distinguido escritor militar, que firma sus artículos con el pseudónimo *El Alcalde de Zalamea*, varias razones en favor de la ampliación á cinco de los tres cursos que hoy se hacen en las Academias de Infantería, Caballería y Administración militar.

Nosotros, partidarios del ingreso *sin examen*, en la Academia general militar que creáramos, para entrar en la cual habrían de pasar los aspirantes por una Academia general de preparación, en la que no pudiera ingresarse sin el certificado del grado de bachiller, y un examen que versase tan solo sobre gramática castellana y escritura, nada hemos de objetar á lo dicho en el artículo de referencia, limitándonos como de pasada á indicar someramente y en líneas generales, esta parte correspondiente al ingreso en el Cuerpo de oficiales.

De la Academia general militar en que se cursarían tres años, después de pasar uno en la general de preparación, se pasaría á cursar otros dos más, ya de infantes, en las Academias de aplicación de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar, declarándose servicio las funciones del actual Cuerpo de Estado Mayor del ejército y suprimiendo la Escuela Superior de Guerra, pues que las materias que en ella se cursan como especialidad necesaria para el desempeño del servicio del Estado Mayor, se habían de cursar parte de ellas en la Academia general militar, y parte en las de aplicación, quedando todos los tenientes aptos para ser llamados á aquel especial servicio.

Ciara es que, a largadísimo el tiempo para el ingreso definitivo en el Cuerpo de oficiales, y exigiéndose mayores ó más extensos conocimientos, la compensación se impone, y en el orden material había de estar representada por un sueldo de 250 pesetas mensuales para el primer teniente.

Y como ya hemos dicho mil veces, que los sueldos de los demás empleos habían de estar aumentados en 125 pesetas al mes partiendo del de 250 ya dicho, y las pensiones de la Orden de San Hermenegildo habían de pagarse todas á razón de 25, 50 y 100 pesetas mensuales, la cruz, la placa, y la gran cruz; el oficial, el jefe y el general, resultarían retribuidos de manera que, si modesta aún, fuera bastante para que pudieran vivir con el decoro correspondiente á su clase.

Exansado será decir, á los que conocen nuestro modo de pensar ya manifestado en muchos aunque poco valiosos trabajos profesionales, que no somos partidarios del retiro por edad; retiro que, desde que se implantó ha venido minando el espíritu militar y la interior satisfacción.

Y á este propósito, hemos de citar en nuestro apoyo el Proyecto 7.º; «Ley de retiros, viudedades y orfanidades», cuyo dictamen está firmado por el entonces teniente coronel de Infantería D. Manuel Cassola, como vocal de la Subcomisión, de la Comisión de reorganización del Ejército, nombrada por el Poder ejecutivo de la República.

En dicho dictamen se declaraba que sólo había tres situaciones para todo militar.

1.ª En servicio activo ó Ejército permanente.
2.ª En servicio sedentario y de reserva.
3.ª Exento del servicio ó retirado é inválidos.

Pasaban de la primera situación á la segunda, todos los de cualquiera graduación que teniendo algún achaque, padecimiento físico ó imperfección que les impidiese prestar servicio en filas ó de su instituto, podía sin embargo prestarlo en la segunda situación con economía para el Erario.

Pasaban á la tercera situación aquellos cuya inutilidad ó exceso de edad, hacía imposible exigirles sus servicios en cualquiera de las anteriores situaciones.

Aprobó la Comisión el Proyecto 7.º, pero en su artículo 6.º fijó edades para el retiro, que fueron las siguientes:

Cincuenta años para los subalternos.
Cincuenta y cinco para los capitanes.
Sesenta para los jefes.

Pero añadió á reglón seguido que, *previo expediente*, podía concederse la *continuación* en el servicio durante plazos *limitados y prorrogables* á los que reunieran *condiciones excepcionales de robustez*, lo cual era tanto como suprimir el retiro, limitándolo á los verdaderamente inútiles.

Y sin ir más lejos, en Portugal se limita á sesenta años el mando activo de coroneles, pero se prolonga su vida militar hasta los sesenta y cinco, dándoles de los sesenta hasta los sesenta y cinco, destinos sedentarios.

¿Qué inconveniente hay en que, por ejemplo, dirija la fábrica de cañones de Trubia un Coronel cuya edad pase de los sesenta y dos y no exceda de la en que ya esté verdaderamente inútil?

¿Qué actividad física se necesita para pertenecer á una Junta facultativa ó dirigir un Parque de Artillería?

¿No está reconocido que no es necesaria sino la actividad intelectual, desde el momento que en el mismo Parque de Madrid está de segundo jefe uno de los más distinguidos artilleros, que tiene una pierna de goma?

Antes que el movimiento de las escalas y la peregrinación, ha de resolverse el pavoroso problema de la vida del oficial, del jefe y del general, cuyos sueldos son harto mezquinos, para que no padezca el prestigio del uniforme militar.

Sapísimas para el próximo presupuesto el desahucio, y váyanse aumentando progresivamente en cada uno de los siguientes los sueldos y los haberes de las clases de tropa y los de la Guardia civil y carabineros, aún á trueque de mantener determinada amortización de tanto general, jefe y capitán y hasta subalterno, como sobre en todas las armas y cuerpos del Ejército y de la Armada, que sólo así podrá irse á una verdadera y formal organización militar.

Engolfados en determinado aspecto de la cuestión, volvamos á ella para hacernos cargo de algo que dice «El Alcalde de Zalamea» y con lo que no estamos conformes.

En la tercera razón que expone, al tratar de la subdivisión de funciones en artillería é ingenieros, parece defender la división de los artilleros en *técnicos y militares*, y ya en la cuarta alga que así lo hacen casi todas las Naciones.

Nosotros oreamos que el Cuerpo de artillería no debe perder su *unidad*, digámoslo así, y esto con tanto más motivo, cuanto que no puede un artillero ser *técnico consumado*; esto es, *industrial* en este caso, si no conoce bien á fondo el funcionamiento del material; y tanto es así, que los defectos que se notan en el material que presentan como modelos las casas extranjeras más acreditadas, acusan inmediatamente que, al proyectista, al ingeniero, al inventor, le falta la *práctica* del servicio militar, lo cual ha motivado constantemente que oficiales y maestros muy duchos en el manejo del material, hayan indicado las reformas que esta necesita y que las casas constructoras han sido las primeras en reconocer y tener en cuenta para *llevar á un modelo* que pudiera adoptarse como reglamentario.

El constructor necesita ser artillero de filas, pero la recíproca no es cierta; el artillero de filas sólo necesita, aparte de sus cualidades de soldado y hombre de guerra, el conocimiento más profundo del tiro, pero no de forma empírica, sino razonada, con el cálculo de probabilidades por base, con una educación intelectual y técnica que le permita razonar sobre ciertos resultados, etc., etc., y de aquí que el oficial de artillería no pueda ser práctico solamente. Nada de esto; sería un gran error, en el que se desgraciadamente caen muchos que ostentan altos mandos, por desconocimiento de lo que sabrían si para llegar al generalato se exigiera el *examen de aptitud*, que hoy se exige hasta en naciones de orden militar

secundario, como lo es Portugal por su pequeñez, que no por su calidad.

En la razón 5.ª y con el plausible fin de no reargar el capítulo de pasivos, propone con el mejor deseo el Alcalde de Zalamea, que pasen al servicio técnico aquellos que al rebajarse la edad para el retiro, los tocase éste.

Como ni estamos conformes con la rebaja de edad, sino para el servicio activo ó de filas, ni lo estamos tampoco con que cualquiera artillero pueda ir al servicio técnico, nada hemos de añadir á las razones expuestas, sino que para esos servicios técnicos hay que escoger y tamizar mucho el personal, que no por haber salido con un título profesional de artillero, ya pueden desempeñarse á maravilla por todos ciertos destinos.

Tal pasa con el abogado y el médico, que para ciertos cargos tienen que ir á una oposición á pesar del título que parece dar derecho á todos á ocuparlos igualmente.

Con lo que estamos completamente conformes con «El Alcalde de Zalamea», es con que al combatiente, al que tiene por principal y casi única misión educar é instruir las tropas para el combate, se le exima de todos esos servicios burocráticos y de justicia que le absorben un tiempo precioso y separan su espíritu y su ánimo de la empresa que le está encomendada y para la cual se educó en la Academia respectiva.

Y siendo ya muy largo este artículo, damos punto de reposo, celebrando haya motivo de seria discusión, por lo que pueda servir para ilustrar la opinión en determinados asuntos, sobre los que no la hay tan formada como fuera de desear, dada la grandísima importancia que revisan para cuanto pueda relacionarse con la reorganización militar futura.

Clodoaldo Piñal.

CONFORMES

El ilustrado escritor Sr. Reparaz, dice en un notable artículo inserto en nuestro querido colega *Vida marítima*, lo siguiente: «Atiendan los norteamericanos á su catástrofa, y nosotros, sin dejar de compadecer á las víctimas, pensemos en la nuestra, que no merece vivir el pueblo á quien las propias desventuras nada enseñan.»

Y casi á reglón seguido, y por virtud de muy atinadas consideraciones de orden político, añade:

No deberíamos olvidar en España que la situación que ocupamos en el Estrecho, y los deberes que recientes convenios nos imponen, acentúan el carácter marítimo de nuestra Patria, obligándonos á entrar en relaciones más estrechas con los pueblos hermanos que viven en la opuesta ribera del Atlántico... Mas para esto hace falta una *política exterior* española que no existe, ni siquiera en estado de embrión, y que sabe Dios cuando existirá.

Precisamente de esa política exterior, depende nuestra futura organización militar y marítima y he aquí el por qué de nuestras lamentaciones al ver que no existe dicha política exterior, que no hay verdadera y conveniente orientación y que cuanto se pretende hacer de organización militar sin esa base, pudiera resultar hasta inconveniente.

CARABINEROS

Nos complacemos muchísimo enviando al digno y caballeroso general Ochoa, nuestra más cumplida felicitación por la prontitud y el acierto con que ha acudido á corregir los abusos que, haciéndonos eco de justísimas quejas, denunciábamos en nuestro número del 23 del pasado Abril. Poco se ha hecho esperar el acto de verdadera justicia que esperábamos y á favor de caballeros hemos de decir que lo teníamos previsto, pues conocemos de sobra las espantosísimas condiciones de mando que adornan al Director de Carabineros.

Es el camino por el que se llega á conseguir que en una colectividad se encuentren satisfechos todos los que la componen. Questa mucho menos trabajo ceñirse á lo que la equidad y la justicia legislativa que á lo que la arbitrariedad, que no debe emplearse más que en casos extremos para beneficiar, pero nunca para perjudicar á nadie.

El guía derecho.

MARINAS EXTRANJERAS

Nuevo crucero acorazado alemán.

En los últimos días del pasado Marzo fué votado en Hamburgo el crucero acorazado *D*, que comenzó á construirse el verano pasado y ha de quedar terminado y dispuesto para el servicio, en el invierno del próximo año de 1907.

En Bremen se votará uno de estos días su similar *C*.

Estos cruceros desplazan 11 600 toneladas; montan ocho cañones de 21 centímetros de calibre, seis de 15, veinte de nueve

centímetros y 14 de 37 milímetros, y cuatro tubos lanzatorpedos submarinos.

Nuevo acorazado austriaco.

El nuevo acorazado austriaco, es de poco más de 7.000 toneladas y monta dos cañones de 24 centímetros; cinco de 19; cuatro de 15; nueva de 7; catorce ametralladoras y dos tubos lanza-torpedos sumergidos.

El mayor transporte militar.

El transporte inglés *Dufferin* tiene el tipo de un trasatlántico y es el mayor y más potente transporte militar del mundo, hasta hoy.

Desplaza 7.500 toneladas; marcha con 13 millas de velocidad y puede alojar cómodamente 1.300 personas, además de las 230 que constituyen su tripulación.

Como crucero auxiliar, llevaría ocho cañones de 12 centímetros y otros ocho de siete, seis, y proyectores de gran diámetro.

La calefacción, el alumbrado eléctrico, el ferriero, baños, etc. etc. están perfectamente instalados, habiendo también máquinas heladoras, filtros, fábricas de bebidas gaseosas, salones, entre los cuales hay uno de música y cuantas comodidades pueden apetecerse, compatibles con la construcción naval y con el servicio de transporte á que está destinado por la marina inglesa.

Opinión unánime.

La opinión unánime de la nación española, está condensada en las siguientes líneas de nuestro colega *La Correspondencia de España*, á la cual nos anticipamos protestando de la supresión de la fiesta nacional del Dos de Mayo, que unos pocos, muy pocos, pretendían.

«Si hubiese prosperado la intención de suprimir la conmemoración solemnemente de la fecha de hoy, el pueblo de Madrid hubiera merecido ver de nuevo, allá para el cercano Dos de Mayo de 1908, otro Gran Duque de Berg en la Puerta del Sol, provocándonos primero con su fanfarría y martirizándonos después con su crueldad.»

Así piensan los españoles de hoy y pensarán los de mañana.

Así piensa el Ejército y la Armada española, cuyo unánime sentir hemos interpretado.

Información de Marina.

Al médico mayor de la Armada D. Adolfo Núñez Suárez, le ha sido concedida la cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo blanco.

Ha sido declarada indemnizable la comisión desempeñada en la ría de Villagarafía por el general jefe de Estado Mayor del Estado Mayor del Departamento de Ferrol y su ayudante.

Ha sido destinado á la Subsecretaría del ministerio de Marina, el oficial primero de lecciones de Archivos D. José R. Berrocal y Garrido.

GUARDIA CIVIL

Disposición incumplida.

Lo es la Real orden dictada en 1887 implantando la unidad administrativa en los regimientos de Infantería, y por la que se dispuso que el cargo de habilitado fuese desempeñado por un capitán en cada regimiento. Esta disposición, además de hacerse cumplir por lo que á la Infantería se refiere, debe hacerse general á todo el Ejército, pues la equidad y el sentido común así lo exigen, y por lo que respecta á la Guardia civil es beneficiosa, necesaria y justa, pues si se tiene en cuenta, se hallen sus unidades destacadas, se evitaría con ella que en cada Teruel quedara una línea huefana de mando propio de oficial, cuyo servicio viene á caer sobre otro con gran daño de la eficacia de aquél y de la organización del Cuerpo, toda vez que en nuestro artículo de ayer nos pronunciamos en abierta oposición al sistema de agregaciones, que sólo de perjuicio sirve para los esgrados intereses del complejo servicio encomendado al Instituto.

Por otra parte, el cumplimiento de la pre-citada disposición permitiría en la Guardia civil dar un pequeño impulso á la maitrecha y atrasadísima escala de primeros tenientes, necesitada, como ninguna otra de sus similares, de alguna reforma que la saque del marasmo en que yace.

Tenemos entendido que, con motivo de la boda hay mucho mar de fondo en Buenavista, compulsando datos sin descanso, para venir en conocimiento de las necesidades más apremiantes en cada uno de los organismos militares, con objeto de beneficiar á todos y á cada uno de ellos en celebración de tan fausto acontecimiento.

Una buena voluntad como la del digno general Luque sabrá solucionar el problema á dando á cada cual la que ha de merecer y conservar un impercecho recuerdo en el ánimo de tanto postergado con un porvenir tenebroso.

Pasivos civiles y militares

Ejemplo de emigración.

En los países que se ocupan del desarrollo de la riqueza pública procuran evitar la emigración, como cosa perjudicial á los intereses generales de toda nación bien organizada y administrada.

En España tenemos un ejemplo de emigración dignísimo así, que es preciso estudiar con objeto de poner coto á abusos, que no nos, toda vez que pasan de la esfera del derecho los pasivos civiles y militares que van al extranjero y en territorio no español, gastan las pensiones que el gobierno les ha asignado por sus servicios.

No creemos justo que los pasivos vayan á gastar la parte de las rentas del Estado, que por un derecho indisputable les corresponde como pago á sus años de servicio, en tierra extranjera, sino de una manera temporal y por especiales circunstancias que les obligaran á solicitar una licencia; pero de esto á vivir á perpetuidad y con derecho hereditario de sus haberes pasivos á quienes ni viven en España ni han de vivir nunca por estar ligados por vínculos de familia y de intereses con cubanos, puertorriqueños y filipinos que se alzarán contra la madre patria, hay un abismo.

Casen, pues, en plazo determinado las pensiones del Estado fuera de España y revísense todos los expedientes que han dado derecho á haberes pasivos, con objeto de reducir el pago de éstos á justos límites, y poder llegar inmediatamente á la supresión del descuento, que pesa sobre tan respetable clase.

En este diario se han citado á cientos nombres de personas y hechos que merecen ser puestas en claro por medio de una formal y concienzuda revisión de expedientes de pensiones, para cortar abusos, si como parece los hay, ó para ratificar los derechos legítimamente adquiridos.

Volveremos sobre este asunto para proponer medio adecuado de suprimir el descuento desde que comience á regir el presupuesto próximo, sin que resulte gravoso para el Estado.

El problema de las edades y las escalas

UNA OPINION

De conformidad, en parte, con el trabajo que publicó *El Imparcial*, titulado *Nuestra desorganización militar*, y consecuentemente á lo mucho que se viene hablando sobre la rebaja de edades, se nos ocurre:

Las escalas de reserva absoluta no deben existir en el ejército ni en la Marina. Si los individuos que ingresaron en ella no reúnen las condiciones de aptitud física ó de otro orden, necesarias para prestar el servicio ordinario, su misión debe ser desempeñar aquellos destinos que por su índole especial no requieran el desarrollo del máximo de actividades.

Estos destinos pueden clasificarse sencillamente en el Ejército, entre los que se prestan en Regimientos, Estado Mayor Central, Establecimientos industriales y Académicos y los de las Zonas de reclutamiento, Regimientos de reserva, Ministerio, Gobiernos militares, Parques, Depósitos, etcétera.

En Marina, la división no ofrece la menor duda con sólo distinguir entre el personal en barcos, Comisiones hidrográficas, Junta superior de la Armada, Estado Mayor y Almirantazgo futuro, y los servicios sedentarios de las Comandancias de Marina, Arsenales, Ministerio, Depósito hidrográfico, Observatorio, etcétera.

Partiendo de esta clasificación, la primera medida y la más prudente sería la selección, separando en una y otra escala, activa y de reserva, el personal que no reúna las condiciones para el servicio en todas ó en algunas de sus manifestaciones, las necesarias para que se cumpla el cometido que se asigna á la segunda.

Determinadas las dos nuevas escalas, activa y pasiva, ésta sobre la base de las actuales de reserva, en la segunda continuaron las mismas edades que actualmente rigen para el resto.

En la escala activa podrían disminuirse entonces las edades lo más posible, concediendo el ingreso voluntario en la pasiva á los que lo soliciten. Asimismo los que cumplan la edad reglamentaria que para los diferentes empleos se fijan en la primera ingresarían en la segunda, colocándose en el puesto que por sus antigüedades les corresponde.

Con esta formulada desaparecería la Escala de Reserva, que sin objeto ni razón alguna resulta costosa para el Tesoro; se llegaría fácilmente á la nivelación de las escalas; se solucionarían con la mayor amplitud posible el problema de las edades, respetándose el derecho de todos, hasta llegar á obtener en corto tiempo cuadros de jefes y oficiales jóvenes y vigorosos que nos hicieran pensar en una reorganización futura.

Beneito.

Crónicas musicales.

Orquesta sinfónica.

Con un programa interesante y atractivo, que revela el buen gusto del maestro Arbós, se ha verificado en el teatro Real el quinto concierto de la temporada.

En la primera parte del programa, triunfó y fué repetido el inspiradísimo preludio de Debussy, *L'après midi d'un Faune*, despertando mayor entusiasmo que en la primera audición, no obstante las débiles protestas de unos cuantos filigras, que no han comprendido, ó no han querido comprender, tan hermosa composición.

Celebro haber acertado en mis predicciones, cuando aseguraba á *L'après midi d'un Faune*, el éxito que merecía y espero que, cuando nuestro público conozca otras obras de Debussy, como *Pelleas*, *L'isle joyeuse*, etc., el nombre de tan ilustre compositor será como ocurre fuera de España uno de los más solicitados y aplaudidos en los conciertos.

La *Segunda Sinfonía*, de Brahms, pasó sin pena ni gloria, y no por culpa de la obra, pues aunque es cierto que ésta se haya desprovista de todo efectismo vano, de todo intento de provocar superlativos entusiasmos, excluyendo sonoras potentes y ritmos contundentes, en cambio, tiene toda la grandiosidad y toda la poesía de las obras beethovenianas.

La *Trinidad* del público sólo puede atribuirse á deficiencias de la ejecución. Lo único que se aplaudió con sinceridad, fué el tercer tiempo, que, por cierto, logró convencer á mis bellas y distinguidas vecinas, que sugestionadas con el *Allegretto grazioso*, dejaron de conversar por primera vez durante la velada.

El delicioso poema sinfónico *La Juventud de Hércules* de Saint Saens, y el brillante *Concierto brandeburgués*, fueron como siempre muy cele-

brados, ocurriendo lo propio con la ópera de *Thamhauser*, que fué repetida después de una ovación estruendosa.

Estreno de la ópera «Le Clown».

Ante un público *d'élite*, compuesto del todo París artístico, literario, financiero y mundano, ha tenido lugar en el Nouveau-Théâtre, el estreno de la ópera, en dos actos, *Le Clown*, libreto de Capout y música del millonario Isaac de Camondo.

El éxito ha sido extraordinario, repitiéndose varios fragmentos entre delirantes aclamaciones y la crítica dedica extensos artículos á la nueva ópera, haciendo resaltar sus innumerables bellezas.

La interpretación encomendada á eminentes artistas, resultó, como era de esperar, magnífica. Geraldine Farrar, la genial y encantadora artista, que tan señalados triunfos ha conquistado recientemente en Berlín y Monte Carlo, y que posee una de las voces más frescas y mejor impostadas que he oído, ha sido felicísima colaboradora del afortunado autor de *Le Clown*, en unión del joven tenor Rosselliere, que ahora hace furor en París, y que acaba de firmar un contrato de 8.000 francos diarios para cantar en los Estados Unidos, del famoso barítono de la Gran Opera, Maurice Renaud y del notable bajo Delmas.

Dato interesante y simpático: el importe total de las tres primeras representaciones de esta ópera, ha sido destinado por generosa iniciativa de Isaac de Camondo, á la caja de la *Société des Amis de l'Opera*.

Pablo de Hermúa.

CRONICA

SANGRE MOZA

Pasaron por fortuna los tiempos de la nobleza hereditaria. Todos aquellos pergaminos, cubiertos de polvo que abarrotaban las estanterías de los viejos archivos, cayeron en desordenado montón sobre la hoguera del sentir moderno, y á su potente llama, su insignificante valor se patentiza.

De aquellos voluminosos farragos avinietados con escullos heráldicos en campos de gules y franjas policromas sobre oro y plata, símbolos de la nobleza legendaria, sólo quedan las pardas cenizas que el viento evolutivo de la civilización arroja y disuelve en el éter de lo insustancial.

La sangre nueva, rica en energías, reacciona briosa, á manera de ácido vehemente que colora en rojo la tintura azul de la vieja, crucificando heroica las huertas y pomposas aspiraciones de ayer y los inútiles desvelos que por la preferencia de un señor sintieron las generaciones de antaño.

El trabajo, tallo ubérrimo de vida, reparte su bienhechora savia por las ramas y brotes del organismo joven, repletándole de hojas y frutos de veneración y gloria.

Triunfante el mérito personal se constituye en jurado de sí mismo y sin más timbres que el esfuerzo empleado para abrirse el camino de la inmortalidad, se impone á todo, destruyendo lo que no es obra del talento ó la honradez.

En la era moderna el intelectualismo marca la divisoria entre las dos aristocracias humanas: la del capital y la del genio. Para figurar en la primera solo basta una partida de bantismo en debida regla y un apellido linajudo; para ingresar en la segunda, se necesita una fecunda labor de años en continuo batallar con los misterios de la creación para arrancarle sus secretos y adaptarlos al bien colectivo. Ante la primera sólo se rinden los serviles; ante la segunda, la humanidad entera.

Apóstatas y convencidos sostienen ceñida contienda por el triunfo de sus ideales, en esta etapa llamada período decadente de la raza. Prueba eficaz de que la inteligencia de la juventud no duerme, ni agoniza como afirman los veteranos, es la lucha empeñada entre las distintas escuelas doctrinas y dogmas: el movimiento molecular de la pasión y el odio es síntoma afirmativo y conciso de que el ánimo no es estéril, ni de que los bríos menguan, como pretenden asegurar los adolescentes del sesenta, predicadores de ideas mandadas retirar.

Las artes y las ciencias se nutren hoy en puentes fecundidad y amor á lo grande, y no como los arcaicos sofistas de la antigüedad, que bebían la inspiración en ilusorias tradiciones; el nervio vibra y su virilidad es potente para voltear el pesado volante del progreso, con esperanzas de éxito.

No tanto pesimismo. Cierto que la pobreza, anemia corruptora de toda ambición, extiende sus negras alas de muelcigo y arrulla con gruñido plañidero al noble volar hispano, haciendo de sus miserias, bandera é himno nacional; indiscutible que nuestra convalecencia física y moral es lenta; innegable que nuestra prosperidad se haya agrietada por altos intereses encontrados que la empobrecen y retrasan, pero también es cierto, indiscutible é innegable que el alma de la mocedad española, vive con laudables aspiraciones, afanosa de éxitos futuros y ansiosa de respirar confortable soplo de libertad.

Alberto Cambá.

VETERANOS

S. E. ha tenido por conveniente disponer que por los jefes de todas las comandancias, sin excepción, se cumpla cuanto está ordenado respecto al destino, permanencia y traslado del personal del Cuerpo á la sección de Veteranos en las distintas circulares que se han publicado y que están basadas en la equidad y la justicia, á fin de que turnen en dicho servicio todos los que no se hallen inhabilitados de Real orden ó por esta Dirección general para practicar, pues admitirá cuantas realzaciones se produzcan por contravención á dichas circulares, siempre que aquéllas estén justificadas y se promuevan en la forma que determinan las Reales ordenanzas.

MUNDO MILITAR

CARABINEROS

Asuntos varios.—Se concede la continuación en el Cuerpo á los carabineros Francisco Pascual, Demingo González, Serafin Rivas, Francisco Quintero, Jesús Verdés, Laureano Ramallos, Antonio Grillo, Eusebio Margallo, Santiago Lassa, Ramón Pérez, Juan Otero, Antonio Rodríguez, Manuel Manchado, José Alcalá, José

Godoy, Florindo Egido, Eufas Lorenzo, Juan Diego, Jaime Estebela, Horacio Campos, José Bernardo y Domingo Ramos Veloso.

Se concede 28 días de licencia al primer teniente D. José Hernán Págas.

Se concede lo solicitado su instancia promovida por los segundos tenientes D. Manuel Torres Erceroz y D. Francisco Esbert Rovira.

Se aprueba el cambio de destinos de los primeros tenientes D. Dido Morales, D. Manuel Aragón y D. Alfonso López.

Se concede 28 días de licencia al carabiniere Victorio Pérez Bordallo.

DOBLE CRIMEN Y SUICIDIO

La espantosa tragedia ocurrida hoy en la calle del Carmen, es de aquellas que producen un doloroso sentimiento de sorpresa, porque la desahogada posición de los personajes que en ella intervienen, no permite suponerla ocasionada por miserias materiales, ni tampoco, como verán nuestros lectores, puede encerrarse en el frecuente título de crimen pasional.

Los móviles que determinasen al médico de la Armada D. Vicente Cebrián á tan fatal resolución son todavía desconocidos, y quizá no haya de saberse nunca, ya que él, después de la comisión de su delito, terminó con su vida. Oculista de esta siniestra manera el verdadero motivo, se fantaseará alrededor del hecho, atribuyéndolo á un rapto de enajenación mental, ó quizá á reveses de fortuna.

No es la figura del protagonista de esas que provocan las antipatías del público apenas conocida; no es un hombre de los bajos fondos sociales, de los, en medio de todo, desventurados, que van arrastrándose por la vida, vacíos, á veces, de sentimientos generosos, buscando á todo trance y por todos los medios la satisfacción de sus groseros apetitos; no era un hambriento; no era un frecuentador de lugares de turbulencia donde se incuban el delito; no podía vaticinársele la delincuencia y el proclivio.

El era ilustrado y su carrera ponía á cubierto de las amarguras que produce la lucha por la vida. ¿Qué le impulsó, pues, á la realización del trágico suceso que se lamenta? Si él tuvo que marcharse de la vida, ¿por qué quiso llevarse de ella también á su hija y á su nieta? ¿Qué culpa, qué intervención pudieron tener ellas en sus desventuras? ¿Por qué no quiso dejarlas en la vida donde quizá pudiesen hallar tranquilidad y placeres? El misterio en que ha quedado envuelto este drama de familia impide conocerlo.

A continuación relatamos los hechos de la espantosa tragedia desarrollada en un hogar que poco antes pudo creerse feliz y tranquilo.

Las primeras noticias

En el piso segundo de la casa núm. 9 y 11 de la calle del Cirman, habitaba D. Vicente Cebrián Díaz con su hija Sofía y su nieta Dolores. Estaban al servicio de éstos dos criadas llamadas Andrea Campos y Emilia Aznar.

Esta mañana á las nueve, cuando las criadas entraron, según tenían por costumbre, en el dormitorio del Sr. Cebrián, quedaron horrorizadas ante el espectáculo que se ofreció á sus ojos. En un charco de sangre se hallaba tendido en el suelo el cadáver del Sr. Cebrián y en sus camas se hallaban ensangrentadas las infelices niñas Sofía y Dolores.

Las criadas, llenas de terror, comenzaron á pedir auxilio, subiendo el portero de la casa llamado Vicente Regalado, quien en vista de que presentaban señales de vida el Sr. Cebrián y su nieta Dolores, corrió á dar aviso á la Casa de Socorro del distrito.

Los médicos de guardia señores Ocasio, Amo y Segura, se personaron inmediatamente en la casa para prestar los auxilios de la ciencia á las víctimas de este inexplicable suceso.

Desgraciadamente, los auxilios que los médicos del benéfico establecimiento podían prestar eran inútiles.

El Sr. Cebrián se hallaba lo mismo que la nieta Dolores en estado agónico, por lo que los médicos dispusieron se le administrase al señor Cebrián la Extremaunción, que recibió á los pocos momentos.

La niña se hallaba también agonizando y la infeliz Sofía hacía ya varias horas que había muerto.

Las criadas

Según manifestaron las criadas á las dos ó tres y media de esta madrugada oyeron varias detonaciones de arma de fuego pero no se levantaron de su cuarto que no dista mucho de la habitación de sus señores.

La primera noticia del crimen la tuvieron al entrar en el cuarto esta mañana y encontrarse el trágico cuadro que presentaban las víctimas de este sensible hecho.

Antecedentes.

Anoche el Sr. Cebrián, que había llevado dos días en la cama, habiéndose levantado á las once y escrito algunas cartas, se retiró á su habitación, ignorándose si se acostó.

La niña se acostó según su costumbre á las diez, y Sofía, que había estado muy contenta durante el día, antes de acostarse, estuvo en la cocina conversando alegremente con las criadas.

Los móviles del crimen.

Supónese que el Sr. Cebrián tomó esta resolución por haber sufrido pérdidas cuantiosas en el juego.

Asistía con frecuencia al Frontón Central donde apostaba algunas cantidades. Sin embargo, los móviles que le hayan impulsado á tomar tan violenta resolución permanecen en el misterio.

Las víctimas.

El Sr. Cebrián tenía cincuenta y un años y era natural de un pueblo de la provincia de Valladolid; era viudo de doña Emma Usher, con la que había contraído matrimonio en el Ferrol donde había ejercido su profesión de médico de la Armada.

Más tarde se trasladó á Uruguay, de donde regresó hará cuatro años en compañía de su familia.

Ya en Madrid murieron su esposa y su hija en el trascurso de cuarenta y ocho horas. La desventurada Sofía era una preciosa joven de diez y nueve años, nacida lo mismo que la niña en Uruguay llamase ésta Dolores Carabina Cebrián y tenía cinco años de edad y era huérfana de padre y madre.

El Sr. Cebrián profesaba á ambas gran cariño, y si bien mediaron algunos disgustos con su hija Sofía, á causa de tener ésta relaciones amorosas con un joven llamado Carlos Fauriol á las que se oponía el padre desde hace algunos días, el novio entraba ya en la casa con consentimiento del padre.

Las autoridades.

Poco momentos después de llegar los médicos de la Casa de Socorro llegó el capitán delegado del Centro Sr. Salcedo, el teniente señor Riva, los inspectores señores Inglés y Ortega y los guardias números 112 y 18 Celedonio Ortiz y Serafin Sanz.

El Juzgado del Centro que se personó en el lugar del suceso comenzó á tomar declaraciones y procedió á hacerle cargo de la carta que iba dirigida al juez en la que manifestaba qué motivos le impulsaban á obrar como lo hizo, llevándose á sus idolatrados hijos.

El juez Sr. Pérez López, tomó declaración también al hijo del Sr. Cebrián, llamado D. Arsenio, que habita en el piso tercero de la casa;

ningún dato aportó al sumario que pudiera esclarecer al misterio.

El arma.

El arma de que se sirvió el Sr. Cebrián para realizar su propósito, es un revólver Smit de cinco tiros. Tres cápsulas se hallaban descargadas.

Las heridas.

Todas las víctimas de este trágico suceso presentaban las heridas en la cabeza. Sofía se hallaba en el lecho tapada hasta el cuello, y la herida que tenía en la sien derecha con orificio de salida por lado opuesto, indicaba que el disparo fué hecho á quemarropa.

En la almohada se veía incrustada la bala que se había llevado algunos cabellos de la infeliz niña.

Según los médicos debió morir instantáneamente.

Dolores en cambio cuyas heridas dejaban escapar la masa encefálica, se hallaba todavía con vida al retirarnos del lugar del suceso.

También el Sr. Cebrián se había disparado el tiro que le cortó la vida en el lado derecho de la cabeza.

Cartas al Juez.

El Sr. Cebrián en la carta que dejó dirigida al Juez, incluía otras tres, una para su hijo don Arsenio, otra para una tía suya que habitaba en la calle de Fuencarral, 19 y otra para el rector del Colegio de Chamartín.

En la carta dejada al Juez expresa su deseo de que no se saquen fotografías de los cadáveres.

El Juez lo dispuso así, prohibiendo terminantemente la entrada á los fotógrafos.

PUBLICACIONES

Acaba de publicarse el número 156 de la acreditada revista decenal ilustrada *Vida Marítima*, órgano de propaganda de la Liga Marítima española, con escogido texto sobre las principales cuestiones de actualidad marítima y gran profusión de excelentes grabados, como indica el siguiente sumario:

Teoría.—«Crónica hispano americana», Gonzalo Reparaz.—«Marina de Guerra», Guillermo Ferragut.—«El poder naval», José Ricart y Girait.—«Entre el cielo y el abismo», Antonio María Manrique.—«Dos palabras acerca del concepto jurídico del naviero», Licenciado Aguilera.—«Los Secretos de Dreadnought», «Submarinos», Chas P. Nelson.—«Conservación de los arenques», «Pesquerías españolas», «Pesquerías de Ditramar», «Un pescador», «Nuevas teorías sísmicas», «El anteojo de agua», «Sección de la Liga Marítima», Extracto de la sesión celebrada por la Junta Central el 25 del corriente.—«Catecismo naval de don Serafin Ochoa», «Del Litoral», Puertos y playas.—«Información general», «Legislación y jurisdicción marítima», G. G. P.—«Navegación, fletes y mercados», «Nuestros grabados», «Anuncios».

Grabados.—Botadura del acorazado alemán «Scharnhorst», «Crucero acorazado austriaco «San Jorge», «Tamaño de los estibones de la cadena de los nuevos vapores de Cunard», «Comparación práctica de las dimensiones de los nuevos vapores Cunard», «Botes automáticos «Lorraine» y «Mercedes W. D.» (dos grabados), «Transporte inglés «Dufferin», «Ataque de agua», «Una granada del combate naval de Tsushima», «Modelo del «Shamrock II», «Goleta americana «Azares», «Yate auxiliar «Gilda».

Las diputaciones y los caminos vecinales

El *Heraldo* de Madrid publica las siguientes manifestaciones del Sr. Gasset, que reproducimos por referirse á un asunto de vital interés nacional:

«Tengo una gran fe—nos dijo el ministro respondiendo á una de nuestras preguntas—en la próxima conferencia. Si esta fe pudiera haber menguado con las dificultades y contrariedades que encontraron, apenas dejó yo de ser ministro, los proyectos y las obras planteadas en mis anteriores gestiones, hubiese resultado ahora en mí, cuando si volver á Fomento sentir renacer en las provincias el entusiasmo que despertara anteño la construcción de caminos vecinales.

Más de ochocientas ofertas se hicieron entonces por Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y Cámaras agrícolas para cooperar con el Estado en la construcción de 6.000 kilómetros de vías de comunicación, trazando en toda España una red de caminos entre los pueblos comarcanos y entre éstos y las vías férreas, que facilitaran y abarataran los transportes, especialmente los agrícolas. De lo que fué aquel entusiasmo, y de la intensa realidad en que naciera, respondiendo á una necesidad que no podía satisfacer la lenta construcción de carreteras, más ó menos parlamentarias, dan idea las múltiples formas de las ofertas hechas por los Ayuntamientos y la importancia de muchas de ellas.

«Se ve que pueblos y aldeas hacían un esfuerzo sobrehumano para ofrecer cuanto podían, y aún más de lo que podían, con verdadero espíritu de sacrificio: la explotación de los terrenos; la prestación personal ó un número determinado de jornales ó la conservación del camino, la piedra ó su acarreo; un tanto en metálico por cada kilómetro, y otros más de la mitad del presupuesto total de cada obra; muchos, cantidades alzas; en suma, las más complejas formas de la cooperación se revelaron allí, llegando algunos Ayuntamientos, como el de Siruela (Badajoz), á decir al ministerio que tomara «el sacrificio que quisiera de sus modestos recursos.» Y esta obra ofrecía, además, la ventaja, que no llamaré yo educadora porque se lo han llamado ya á planes semejantes muchos tratadistas y sociólogos, de convencer á los pueblos de que no deben esperar todo del Estado, de que la iniciativa individual y comunal es mucho más eficaz y fecunda.

«Truncado por mi sucesor en el ministerio esta obra de cooperación, de solidaridad con las Diputaciones y los pueblos, que yo había comenzado, pareció decaer el espíritu público, que tantas esperanzas había puesto en ella; pero apenas me encargué de la cartera de Fomento comencé á ver surgir aquel movimiento, á recibir peticiones y excitaciones de muchos pueblos, y claro es que si ya no fuera por convenimiento mío, por responder á esas demandas estoy en el deber de concluir mi plan, y para acelerarlo, para ensanchar mi acción de ayer con la de hoy, anulando los efectos de ese paréntesis, he convocado á los interesados en la forma que ya ha dicho la prensa.

«Del resultado de la reunión me parece prematuro hablar ahora. Son numerosas é importantes las representaciones de Dipu-

tados provinciales y Ayuntamientos que tienen anunciada su asistencia; se ratificarán las ofertas de 1903, se formularán, sin duda, otras nuevas y las esperanzas que los pueblos ponen en esta obra, la unanimidad con que responden al llamamiento, convencerán al país de que los 6.000 kilómetros de caminos vecinales, sin agobiar al Estado, pueden acrecer la riqueza y el tráfico.

—¿Y de Andalucía?—preguntamos al ministro.

—Va de pasada la grave crisis padecida por aquella región. Este año se ofrece allí una admirable cosecha que indemnizará á los propietarios de las pérdidas sufridas y garantizará el trabajo y el pan de los obreros. Pero no creo que por esto haya acabado allí la acción del Estado; al contrario, creo que ahora que se ve libre de la necesidad de acudir con el socorro urgente, debe plantear el remedio eficaz, para que aquella región deje de sufrir las secuelas alternativas que la empobrecen y no volvamos á dar á Europa el vergonzoso espectáculo de tener provincias hambrientas, apenas el cielo se muestra un poco inclemente con ellas.

«El problema de Andalucía es, sin embargo, muy complejo y ofrece caracteres distintos en cada una de aquellas provincias, aunque haya homogeneidad en muchas de sus necesidades. Creo que en este plazo de un año que la crisis andaluza nos deja, por lo menos, en el que los obreros han de volver á las labores agrícolas, debe preparar el gobierno y llevar á los próximos presupuestos el comienzo de esa obra que ha de transformar aquella región.»

El periodista que recibió estas declaraciones preguntó al Sr. Gasset su pensamiento respecto á los presupuestos que está estudiando. Sobre este punto promete el *Heraldo* nueva información.

LA FIESTA DE AYER

Con la solemnidad de costumbre se verificó ayer la fiesta del Dos de Mayo.

Desde el amanecer comenzaron á decirse misas en el Monumento de la Plaza de la Lealtad, asistiendo gran concurrencia.

La procesión cívica organizada en la Plaza Mayor á las diez de la mañana, se dirigió á la Catedral con el orden ya conocido.

En el templo, inajosamente adornado, se celebró el oficio de difuntos, pronunciando la oración fúnebre el padre Calpena.

El alcalde de Madrid presidió el acto, teniendo á su derecha al capitán general, y á su izquierda el gobernador militar.

Terminada la ceremonia, la comitiva se dirigió procesionalmente á la Plaza de la Lealtad.

En el Monumento levantado en recuerdo de las víctimas de la célebre y gloriosa jornada, se rezó otro responso y se depositaron coronas.

La columna de honor la componían varios batallones de infantería y secciones de artillería.

En Bilbao.

Bilbao 2

Esta madrugada recorrieron las calles las músicas toando diaza, celebrándose una verbena en el paseo del Arenal, con gran animación, disparándose multitud de cohetes y bombas.

A las diez en punto se honó en marcha la procesión cívica, recorriendo las calles de Sendeja, Arenal, Rídebarrieta, del Victor, Sombrerería y la Caizada, hasta el cementerio de Mallona, donde reposan las cenizas de los mártires de la libertad.

Rompió marcha un escuadrón de lanceros de España.

Seguían los tamborileros. Corona del Casino republicano. Música de Santa Cecilia. Corona del batallón de forales. Corona de los republicanos de Eibar. Banda del regimiento de Guena. Corona del Ayuntamiento de Vitoria, Milicianos con bandera. Banda del regimiento de Guipúzcoa. Corona de la Sociedad El Sitio. Banda del regimiento de Sallés. Corona del batallón de Auxiliars. Corona del Ayuntamiento de Bilbao. Ceraba marcha la bandera de milicianos de 1883, que queda depositada en el Ayuntamiento. Dicha bandera ostenta la corbata de San Fernando. Inmediatamente después marchan la presidencia de la procesión cívica. Forman aquélla el ministro de Marina, los generales Valenzuela, Serret y Castellón.

La dotación del crucero *Numancia*. El comandante de Marina, los jefes y oficiales de todos los Cuerpos é Institutos de la guarnición, los alcaldes de Bilbao, Vitoria, Pamplona y otros de varios pueblos de Vizcaya y Guipúzcoa, Comisioner, Societades cívicas, Centros oficiales, gobernador civil, concejales, diputados, senadores, veteranos auxiliares.

Durante el trayecto se elevaron numerosos globos, disparándose profusión de bombas y cohetes.

Un piquete de Garallano hizo los honores al general Concas.

«El genio en las calles es extraordinario, y los batones se hallan completamente atestados. Todo el mundo saluda respetuosamente la bandera.»

En el cementerio de Mallona era imposible dar un paso, por el genio que lo llenaba.

Han pronunciado discursos ante el mausoleo de los mártires de la libertad el alcalde, el comandante de la guardia foral, el diputado á Cortes D. Federico Solaequi, el alcalde de Vitoria y el teniente alcalde de San Sebastián Sr. Salazar.

El ministro de Marina ha leído telegrama del pueblo de Azpeitia saludando á Bilbao y del gobierno saludando al pueblo libre.

Después, el Sr. Concas ha pronunciado breves frases, diciendo que Bilbao sirvió de circunstancias difíciles por defender la libertad, y dedicó elogios á esta población, siendo muy apurado.

A la una de la tarde comenzó el desfile en Mallora, haciendo oír las músicas himnos populares al bajar por las escaleras de las Caizadas.

En El Sitio se ha verificado una velada, con gran concurrencia, antes de la corrida. Todos se mostraban satisfechísimos del resultado de la procesión cívica.

Todos los discursos han sido de tonos muy liberales y muy españoles. El Sr. Concha habló en análogos términos y leyó un telegrama del Sr. Moret saludando al pueblo liberal de Bilbao. Ahora lucen iluminaciones en los edificios de varias Sociedades y Bancos. El Arsenal, donde da un concierto una banda de música militar, se halla animadísimo. En otros puntos de la población se disparan cohetes; en la Plaza Vieja se celebra una romería, que está concurrendísima. Hasta las once de la noche ha durado la animación en las calles y las iluminaciones.

DE PARIS

El rey de Inglaterra

A las ocho y veinte de la mañana ha llegado a esta corte el rey de Inglaterra. Hospedase en la embajada británica.

Decreto de cesantía

Según asegura Le Figaro, el ministro de la Guerra, M. Etienne, ha decretado la cesantía del teniente M. Tisserand de Lange, que tomó la palabra en un mitin obrero y formuló algunas críticas contra el gobierno.

Tranquilidad en la región minera

En Lens se restablece la normalidad, habiendo desaparecido casi la excitación que reinaba días pasados entre los obreros. Aumenta cada día el número de mineros que bajan a los pozos. Créese que muy pronto habrá terminado la huelga.

RUSIA

La dimisión de Witte confirmada.

Telegramas de San Petersburgo confirman el rumor circulado ayer de que Witte ha dimitido.

El zar ha aceptado la dimisión del jefe del gobierno ruso.

Dióse que Witte será nombrado presidente del Consejo del imperio. La dimisión ha sorprendido mucho, después del éxito tan ruidoso del empréstito «Ukase» imperial.—El sustituto de Witte.—El motivo de su dimisión.

Nuevos despachos de San Petersburgo anuncian que mañana se publicará un ukase imperial dando cuenta de la retirada de la retirada de Witte.

Se cree que para sustituirle se nombrará a M. Goremyhine y que éste continuará la política de su predecesor. Personas bien enteradas aseguran que Witte sigue gozando la entera confianza del zar y que sólo ha obedecido su dimisión a razones de salud.

De Marruecos.

La guerra civil marroquí.

Se conocen nuevas noticias sobre los combates habidos entre los leales y rebeldes en las márgenes del Muluya.

Los combates fueron tres. El primero tuvo lugar el sábado a la margen izquierda, cerca de la desembocadura, triunfando los leales. El domingo dos, uno a la orilla derecha, en las proximidades de Chorra. El segundo se verificó en el mismo sitio y en el mismo día. En el primero, los rebeldes acampados en la izquierda, vadaron el río atraídos por confidencias falsas oyendo en la emboscada que les prepararon los leales al mando del kaid Garub.

Los rebeldes sufrieron grandes pérdidas, teniendo que reparar el Muluya, ahogándose muchos.

En el segundo combate también fueron derrotados los rebeldes, luchando los enemigos irreconciliables Schaldy y Fraile, kaid de Guelaya, rebelde agnó, leal éste; ambos promotores de los disturbios que periódicamente vienen registrándose en el vecino campo.

El triunfo de los leales hubiese sido decisivo de obrar de acuerdo los jefes, pero éstos hicieron sin unidad de plan, a larga distancia. Las bajas de los leales ignoranse todavía. Entre los rebeldes hubo más de cuatrocientos entre muertos y desahucados. El Roghi permaneció en Zalam. Ahora reorganiza sus huestes, enviando al Muluya un convoy con municiones y dos cañones de tiro rápido. En el Hospital militar acaba de ingresar un rebelde gravemente herido. Esperáanse más.

REGRESO DEL REY

Creo el gobierno que el próximo domingo llegará el rey a Madrid. La noticia que ha circulado por algunos periódicos diciendo que el gobierno había aconsejado a S. M. que no estuviera el 1.º de Mayo en Londres, se nos dice que no es exacta.

Según las referencias que se nos hacen, el consejo del gobierno fué que el rey no estuviera en Francia el 1.º de Mayo ni en los dos días inmediatos a esta fecha y no por temor a riesgo alguno para S. M., sino porque su paso por el territorio de la vecina república produce necesariamente medidas de precaución y habría distraído la atención de las autoridades en los momentos en que se temían alteraciones del orden público.

Voladura de una fábrica

En Stokolmo se han producido esta mañana tres explosiones sucesivas en la fábrica de dinamita y nitrolicerina de la «Societé Anonyme Vinterviken». La fábrica ha quedado destruída. Entre los escombros han sido recogidos cuatro cadáveres. Desconócese la causa de la catástrofe.

El Rey en Inglaterra.

Después de quince días de permanencia en la isla de Wight, el rey la ha abandonado hoy, y en compañía de las princesas, poco antes de mediodía, fué a Cowes, donde un bote condujo a los egregios viejitos al Giraldá.

Durante la travesía, que se hizo con tiempo hermoso, almorzaron.

La comitiva regala, apenas desembarcó en Southampton, ocupó tres automóviles. Don Alfonso guaba el de las princesas. Detuvieron en Manchester, una de las más antiguas y pintorescas ciudades de la Inglaterra meridional, célebre por su catedral gótica y por su Liga.

El arcipreste los recibió y los acompañó durante la visita.

Detuvieron en la ciudad para tomar té y se pusieron de nuevo en camino a las cuatro y media para llegar a Londres a la hora de comer.

D. Alfonso comerá con las princesas en Kensington Palace; luego irá a alojarse en Buckingham Palace.

En Londres se ven hoy muchas banderas españolas; pero se respetará escrupulosamente el deseo de guardar el incógnito.

Durante los tres días que el rey y las princesas pasarán en Londres, harán compras como simples particulares, visitarán dentro de la más estricta intimidad a varias familias aristocráticas y harán algunas excursiones por las cercanías. La partida está fijada para el viernes; pero todavía no es definitiva. Antes de partir de Wight, el rey ha enviado como regalo a la nueva iglesia católica de San David, en Cowes, seis sándwiches de platé.

AVENIDA DE CASAMIENTO

En el Parque de Osborne hay una avenida que se denomina Marriage Avenue, ó Avenida de Casamiento.

Dicha avenida está formada por dos hileras de árboles, plantados todos por individuos de la real familia inglesa en vísperas de contraer matrimonio.

Entre todos los árboles, el más fuerte y elevado es el que plantó el rey Eduardo de

Inglaterra cuando siendo príncipe de Gales se casó con la princesa danamarkesa la actual reina Alejandra.

Dióse que S. M. británica, cuando visita la isla de Wight, jamás se marcha sin contemplar su árbol, y siempre se despidió de él como si se despidiese de un cariñoso amigo.

El rey Eduardo, respetuosamente, se acerca a su amigo, y cogiendo entra sus manos una de sus ramas la sacude con efusión, como si apretase la mano de uno de sus mejores amigos, se desocubre y se aleja de aquel sitio meditando.

Pues en esta avenida, siguiendo la costumbre de la casa de Guelif, Don Alfonso y su futura esposa, plantaron hace unos días su correspondiente arbolito. Si bien, y esto es significativo, no fué en la propia avenida, sino más bien fuera de ella, aunque siguiendo la alineación.

El joven soberano no esperó a que el jardinero abriese las portillas, sino que haciendo alarde de conocimientos atléticos y gimnásticos, de un salto se lanzó al lado opuesto.

Tanto Don Alfonso como la princesa se dieron tanta maña para abrir las zanja, que en el corto espacio de tiempo la plantación quedó terminada, entre los aplausos de su madre y hermanos, quienes reían estrepitosamente al ver los aficionados jardineros trabajando con tanto vigor y entusiasmo.

El arbolito que plantó el rey de España es un ciprés.

El moarca español visitó, en unión de las princesas, el Swiss Cottage ó chalet suizo, que constituye el museo infantil de la real familia, pues encierra todos los juguetes que en su infancia usaron los reyes, príncipes y princesa de Inglaterra por espacio de un siglo.

NOTICIAS

Por Real orden del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que uno de los libros que se emplean para la preparación para el ingreso en la Escuela Superior de Guerra, sea el titulado «Noticias de Historia Universal», publicado por Gabriel Merfa Vergara, catedrático del Instituto de Guadalupe, obra que según reciente informe del Consejo de Instrucción pública «es correcta, sencilla y clara, y así corresponde a una obra dedicada a la enseñanza.»

La infanta Isabel ha regalado a la iglesia parroquial de Tielmes de Tajuña una pila de ágata y crucifijo de bronce, para sufragar las reparaciones que se harán en dicha iglesia.

El regalo se verificará en Tielmes el día 6 del próximo Agosto, fiesta principal en la referida población.

El día 5, el tribunal celebrará sesión pública, a las seis de la tarde, en la Escuela de Pintura según dispone el art. 27 del reglamento de oposición, para la designación de los opositores a quienes por orden numérico han de adjudicarse las cátedras vacantes.

En los días 6, 7 y 8, de dos a cuatro de la tarde, volverán a estar nuevamente expuestos los trabajos.

Ayer se verificó en Leganés el entierro del diputado provincial Sr. Durán. Al acto asistió en pleno la Corporación provincial y gran número de amigos particulares y políticos.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

CORRESPONSALES

«Ejército y Armada»

Los suscriptores que quieran hacer efectivo su abono por medio de sus habilitados en las capitales de provincia, pueden dirigirse directamente a los señores que se relacionan:

- Alcalá de Henares.—D. Gervasio Durán, Paseo de Cervantes, 21.
Algeciras.—D. Francisco Rodríguez, auxiliar del Parque de Artillería.
Alicante.—D. Felipe Álvarez Arenas, Plaza de Ramiro, 12, 2.º
Aranjuez.—D. Gabriel Francisco de los Dolores, Comisión Liquidadora C. D.
Astorga.—D. Marcelino Fernández Barrios, Caja de recluta.
Badajoz.—D. Pedro S. Bárcenas, Administración de Correos.
Barcelona.—D. Salvador Parra, sargento del octavo depósito de armamento de Artillería.

Burgos.—D. Isidoro Arroyo Bárcenas, auxiliar del Parque de Artillería.

Bilbao.—D. Bonifacio López, Parque de Artillería.

Cádiz.—D. Facundo Pérez García, Manzanares, 1, primero.

Ciudad Real.—D. José Calvo, Zona de Reclutamiento.

Córdoba.—D. Mariano Viguera, Caniceros, 8.

Cuenca.—D. Federico Viejobuena, Carretería.

Extremadura.—D. Rafael Fernández, Emilio Castelar, 16.

Guadalajara.—D. Eduardo Barrón, Madrid, núm. 20.

Huelva.—D. Pedro Gil Rodríguez, Comandante segundo Jefe de la Caja de recluta.

Madrid.—D. Antonio Rivas Ramos, auxiliar.—Depósito Armamentos.

Las Palmas.—D. Isidoro Pellicer, maestro Artíficiero, Parque de Artillería.

León.—D. Antonio Iglesias, Puerta del Obispo, 7.

Lérida.—D. Julián Jorge, calle Mayor, 82, 2.º, 3.º.

Logroño.—Sres. Martínez y Ruiz, imprenta y librería modernas, Mercado, 120.

Lugo.—D. Raimundo López Regal, E. R. Gobierno Militar.

Mahón.—D. Gabriel Ruiz, auxiliar del Parque de Artillería.

Málaga.—D. Lucas Massot, capitán retirado, Montaña, 13, Academia preparatoria, Plaza San Francisco, 2.

Melilla.—D. Fernando Moreno, médico.

Murcia.—D. Antonio Beltrán Díaz, Fábrica de pólvora.

Orense.—D. Juan de Juan, capitán retirado, Gobierno militar.

Oviedo.—D. Luis Olay Goy, auxiliar de la Fábrica de Armas.

Pamplona.—D. Gervasio Salanueva, Parque de Artillería.

Palma de Mallorca.—D. José Rintor, Huertas, 12, 3.º.

París.—Mr. Jorge Detré Decorsy, rue du Printemps (XVII).

Peñón de la Gomera.—D. Enrique Blanco Rojas Ayudante de plaza.

Pontevedra.—D. Ramón Juvés, Caja de recluta.

San Fernando.—D. José Hernández y Hernández, 24 de Septiembre, 12.

Santa Cruz de Tenerife.—D. Manuel Monasterio, Parque de Artillería.

Santander.—D. Luis Delgado, escribiente del Gobierno militar.

San Sebastián.—D. Aquilino Marcos, Churrucá, 6.

Santiago.—Bernabé Fernández, Santa Cristina, 7.

Santona.—D. Tomás Villena, Gobierno militar.

Segovia.—D. Herminio Hernández, Canonía nueva, 37.

Sevilla.—D. José Sánchez Muñoz, Casino militar.

Tarragona.—D. Gregorio Quesada, oficial primero, Gobierno militar.

Teruel.—D. José López, regimiento de Infantería núm. 45.

Toledo.—D. Antonio Pérez Morugán, Plaza de la Cabeza, 5.

Trubia.—Febriani Hermanas.

Valencia.—D. Francisco Martínez Machó, Parque de Artillería.

Valladolid.—D. Lucas García, teniente del 6.º montado de Artillería.

Vigo.—D. Francisco Urbina, Bajada a la estación, 1, 2.º.

Vitoria.—D. Carlos Ballueca, Gobierno militar Zamora.—D. Exuperio Alonso, regimiento de Infantería de Toledo.

Zaragoza.—D. José Fornies, subinspección tropas 5.ª región Gobierno militar.

Madrid teatral.

MARTIN.—Esta noche y en primera sesión debuta en este elegante teatro la señorita Carmen Orbell Carmelina que viene precedida de una gran fama y oya repartición en las tablas es esperada con gran expectación.

VARIEDADES.—Anoche celebró en primera velada en este teatro la sociedad «Los Amigos» interpretando su cuadro artístico varias obras que fueron muy aplaudidas.

CLASES DE TROPA

Habiendo manifestado el ministro de la Guerra que piensa presentar un proyecto de ley concediendo el derecho de ascender a oficiales a los sargentos del Ejército, resulta de actualidad para las clases de tropa el folleto titulado «Los sargentos del Ejército español», en el que se averiguan las opiniones del general Luque respecto a las dichas clases.

Dicho folleto se vende en casa de su autor, coronel retirado D. José de la Garmilla, Olmo, 31, y en las principales librerías y en esta administración, al precio de 0,75 de peseta.

PIANO

Se vende uno muy barato.

Jesús del Valle, núm. 11, bajo.

Se cede gabinete con asistencia ó sin ella. Caballero de Gracia, 22, segundo, derecha.

Se compra una carabina Mauser. En la Redacción de esta periódico darán razón.

Espectáculos para hoy.

LARA.—A las ocho y media.—Beneficio de José Calle.—La cizaña (dos actos).—Amor a obscuras y Eva (estreno).—Los malhechores del bien.

APOLO.—A las ocho y media.—El perro chico.—El tambor de granaderos.—El macedón y Las voladoras.—Iris.—María Luisa.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Czarina. Ki ki ri ki.—Delonoe.—Género infimo.—Convil-Coste.—Hombett.—Ombra D'Urney.—Amalia Molina.—Florus.—Les Alexandroff.

COMICO.—A las ocho y media.—El aire y el ratón.—La gstita blanca.—La tea de té.—El aire y el ratón.

ESLAVA.—Compañía Prado-Chicote.—A las ocho y media.—El corral ajeno.—El golpe de Estado (estreno).—El recluta.—La ola verde.

CENTRAL KURSAAL.—A las nueve y media.—Compañía internacional de variedades.—Las Sidney girls.—La Camargo Adá y August.—L'Toile électrique.—La Fornarina.—Pastora Imperio.—Durand's.—Escogido cuadro español.

EDEN CONCERT MADRILEÑO

TEATRO MARTIN.—Grandes atracciones extranjeras y españolas.—Completo modernista.—Cuadros escépticos.—Grandes debates.—Gran éxito Rule et Jenny.

ACTUALIDADES.—Gran cinematógrafo.—Sesiones desde las 4 de la tarde.—Preciosas películas.—Espectáculo culto y recreativo.

CINEMATOGRAFO FRANCOESPA. OL (Duque de Alba).—Variación de programas nuevos y sabados.—Viaje a través de lo imposible, de gran éxito, y otros de última novedad, desconocidos hasta ahora.—Jueves, día de moda.

PALACIO DE PROYECCIONES (Francarral, 125).—Sesiones cinematográficas todos los días, de cinco a once. Siempre las mayores novedades. Dos series distintas. Cambio todas las semanas. En todas las sesiones, el trío Alpino. Los días festivos, desde las tres.

ROMEA.—Todas las noches.—Les poupées parisiennes, Génie, Mimí Fitz, Tansagra, Berthe de Rissior Maud Varty's, etc. Gran éxito de Soyey Rampazzi, luchadores de jiu jitsu.

RECREO ARGUELLES (Ferraz, 29).—Funciones diarias tarde y noche.—Pelines, cinematógrafos, tiro al blanco, columpios, gimnasia, carrousel, etc.—Sección de patinas para señores principiantes desde las siete de la mañana. Martes, gran gala; jueves, tómbola infantil; viernes, moda; sábados, funciones populares con rebaja de precios.

Imp. del FOMENTO NAVAL San Ferrn 40, 12

El duque por fin se presentó dos horas después, vestido de gala y llevando en el pecho todas las cruces de las órdenes a que pertenecía. Tenía en una mano varios papeles, preparados con las formalidades de uso en las cancellerías, é inclinándose hacia su hija, la dijo: —Se han cumplido vuestros deseos, señora. Llamad a Toisón de Oro, añadió dirigiéndose a un paje. Toisón de Oro, se presentó al punto. —Reuno a mis grandes oficiales, le dijo el duque, trasládete con ellos a la Vicería, y entrega de mi parte estos despachos a Monseñor Masaniello, jefe del pueblo. Dile que los haga publicar en Nápoles, y que venga inmediatamente al Castillo Nuevo donde le aguardo. Aquel fué un gran día para la población napolitana. Los edictos sancionados por el virey se leyeron en las plazas públicas, en medio del más estremado alborozo, y entre mil gritos de júbilo y de triunfo. En seguida fué Masaniello a recibir al duque de Arcos a su salida de la fortaleza. Este último se adelantó, sombrero en mano, al encuentro del poseador, á quien abrazó apoyándose familiarmente en su brazo.

No quiso que le acompañasen sus tropas, y entró en su palacio rodeado de una escolta popular y entre las aclamaciones por mil bocas repetidas de ¡Viva Masaniello! ¡Viva el virey! Un espléndido banquete reunió por la noche a las familias de los dos soberanos de Nápoles. Juntos se manifestaron también al pueblo en el terrado de la Vicería. No queremos omitir la noticia de que el Cappucino recibió los doce ducados y pico á que había ascendido el gasto de los bandidos en su hostería. Pero ¡cuán dichoso se consideró el pueblo cuando, al siguiente día, vió puestos en ejecución los edictos de su jefe! Ya no había agentes del fisco en el mercado ni esbirros, ni gabelas ni aves de rapine, objetos del odio general y causa de tantos desastres. Campesinos y pescadores vendían libremente sus vinos, sus frutas y su pesca, sin pagar otro impuesto que el indispensable para llenar las alforjas de los frailes mendicantes. El tiempo estaba magnífico; los empleados del gobierno se mostraban muy atentos con la plebe, y los tazzaroni comían macaroni al precio más bajo posible. Todo iba perfectísimamente en el mejor de los

—Isabel, decía el pescador á su amada, ¿creéis que el hombre llegue á gozar en la tierra toda la felicidad que le está prometida? ¿No teméis que una intriga cortesana, que una desgracia imprevista lleguen á disipar el dulce ensueño en que nos estamos meciendo, á desvanecer nuestras esperanzas, y á arrojarnos al abismo, del cuál nos ha salvado milagrosamente la Providencia? —No tengo fé en el porvenir, respondió la joven. —¿Pero cómo he de contener en mí bastante amor, bastante gratitud, adorada Isabel, para recomensar vuestros beneficios?

—¿Tal vez amante de su hermana? —Su prometido. —¡Ah! su prometido... Ahora comprendo perfectamente los isos que unen á Juana, Pietro, Masaniello é Isabel de Arcos. ¿Habéis visto al jefe del pueblo después de haber vuelto de los Apeninos?

pueblo, y la tiranía de los españoles, que me repetías en la Vicería, cuando yo tenía á bien hablar de la política contigo... —Habéis acertado, padre mío: si os hubiérais dejado guiar por ellos... —He hecho lo que me ha parecido conveniente; pero no mudemos de conversación. Yo te pregunto; y así, responde. ¿Cómo has salido del convento de Santa Clara? —Un tal Corelli, capitán de bandidos, que combatió contra los españoles durante la insurrección, nos robó á Juana y á mí, y nos llevó á una fortaleza casi inespugnable, que ocupa en los Apeninos. —¿Has dicho que robó también á Juana? —Sí, padre mío. —¿A la hermana de Masaniello? —Sí. —¿Muy bien. ¿Y quién es su libertado? —Pietro, un contrabandista, que ha arrojado mil peligros para lograrlo. —¿Y qué motivo le impulsaba á ello? —Es amigo de Masaniello. —¿Tal vez amante de su hermana? —Su prometido. —¡Ah! su prometido... Ahora comprendo perfectamente los isos que unen á Juana, Pietro, Masaniello é Isabel de Arcos. ¿Habéis visto al jefe del pueblo después de haber vuelto de los Apeninos?

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

VACIADOR ELECTRO-MECANICO

8, Esparteros, 8.—MADRID

Se vacían toda clase de herramientas cortantes.



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante. Única casa en España que vende sus artículos garantizados. Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilnar caballeros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocarse! 8, Esparteros, 8. Castagnón

ANTIGUA CLÍNICA
DEL
DOCTOR MORALES

Sífilis.—Venéreo.—Impotencia.

CONSULTA, DE 2 Á 5.

CARRETAS, 39.—MADRID

CHOCOLATES FINOS

CAFÉS AROMÁTICOS

VENANCIO VAZQUEZ

ENPAQUE, CUATRO CALLES

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

gencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse á la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XIII*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Montserrat*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 28 de Abril, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedia el vapor *Isla de Luzón*, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *León XIII*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 29 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La acción que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes C. Cavite, Malaron, la Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expedienturías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas
Imperiales.....	25	15	0'60	Exquisitos.....	5	12'50	0'20
Regios.....	25	18	0'55	Princesas.....	50	9'50	0'20
Excepcionales.....	25	12'25	0'50	Conchas.....	100	20	0'20
Regalia Antonio López.....	50	20	0'40	Clementes.....	100	15	0'10
Gabellas.....	50	17	0'35	Segundo habano.....	500	60	0'10
Regalia Filipina.....	50	17	0'35	Tercero habano.....	500	50	0'10
Cazadores imperiales.....	25	10	0'40	Quinto habano.....	500	30	0'10
Cazadores.....	50	17'50	0'35	Segundo cortado.....	500	60	0'10
Orientales.....	50	14	0'30	Tercero cortado.....	500	50	0'10
Brevas imperiales.....	50	15	0'30	Señoritas.....	200	10	0'10
Media regalia.....	50	12'50	0'25				

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

—Pietro me ha guiado á su barraca de la Mergellina.

—Barraca que habéis visitado muchas veces, y que os es muy querida, murmuró el duque de Arcos con amarga sonrisa.

—No lo niego.

—¡Oh hija mía! Sois al menos franca en vuestras afecciones. Lo único que siento es que las ocultéis tan bajamente...

—Escuchadme...

—No discutamos. Decidme si Masaniello, al dictar sus condiciones, ha pedido algo para él.

—Nada.

—¿Nada absolutamente?

—Como os lo he dicho.

—Y vos, Isabel, ¿no exigís recompensa por el servicio que hoy prestáis al rey de España?

—Ya reconozco adónde queréis ir á parar, padre mío, respondió la joven ruborizándose, pero no ocultaré por más tiempo una inclinación que me honra. Amo á Masaniello, y nunca será otro hombre mi esposo.

Qualquiera que estuviese acostumbrado á tratar al duque de Arcos y á comprender el juego de su fisonomía, hubiera adivinado que en aquel momento, bajo la careta de una gravedad aparente, ocultaba la impa-

Eran tales las buenas disposiciones del duque de Arcos respecto al jefe del pueblo; llegaba hasta tal punto la sinceridad de su estimación y de su cariño hacia él, que deseaba apresurar con sus votos el momento en que debía pertenecer á su familia aquel hombre afortunado.

El pescador era ya públicamente el prometido de Isabel, y disfrutaba todos los derechos que como tal le correspondían.

Siempre elegía ella el brazo de su amante en los paseos de la corte, á pesar de las reclamaciones de sus dueñas; Masaniello podía hablar con ella á todas horas y expresarle su ternura y la felicidad que iba á proporcionarle su próxima unión.

El virey, impaciente como el que más por verla cumplida, solicitó del cardenal arzobispo las dispensas necesarias para suprimir las dilaciones que exigían las leyes eclesiásticas.

No bien las hubo conseguido, cuando decidió que al día siguiente se verificase la ceremonia nupcial.

vireynatos, cuyo recuerdo se conserva en la memoria de los hombres.

Masaniello dividió con el duque de Arcos los cuidados del gobierno, como jefe del pueblo. Pudiendo otorgar grandes favores y hacer abundantes limosnas, las derramaba á manos llenas sobre todos los necesitados.

El virey se complacía en llevarle en su carruaje, en disponer que se colocase al lado de Isabel y enseñar al pueblo su pescador victorioso, siempre vestido con su humilde traje, desdeñaba cubrirse de púrpura, como hubiera podido hacerlo. En todas partes se udatan con entusiasmo á los dos jefes del estado, que sabían vivir en tan buena inteligencia; siempre mezclaban los napolitanos en sus aclamaciones el nombre del virey con los de Isabel y Masaniello.

El duque quiso que Masaniello tuviese en la Vicaría un alojamiento digno de la autoridad que ejercía.

Le dió caballeros que le acompañasen, y ayudas de cámara que le sirviesen. El pescador de la Mergellina, Masaniello el plebeyo, Masaniello el rebelde, á quien una derrota hubiera conducido al cadalso, se veía cercado de nobles aduladores, que añhalaban adivinar sus menores antojos para satisfacerlos.

ciencia de uno de esos odios implacables.

—Considera ahora, mi querida Isabel, observó fríamente el virey, la singular posición en que nos hallamos. Masaniello me pide mi hija, porque así debo trazar el paso que scabas de dar, y me la pide al frente de cincuenta mil *lazzaroni* armados. ¿Soy libre para negarme á su demanda?

—Padre mío, no os neguéis á ella. Una palabra vuestra, y los napolitanos abandonan las armas, la ciudad entra en su deber conquistáis el afecto de Masaniello, é Isabel se tiene por dichosa, después de reconciliar á dos hombres nacidos para conocerse y estimarse.

La joven abrazaba las rodillas del virey, y este la levantó diciendo:

—Voy á convocar el consejo para someter á sus luces la humilde petición de Masaniello.

Al mismo tiempo agitó una campanilla.

—Que vengan las damas de honor de doña Isabel de Arcos.

Acompañó á su hija hasta la puerta de la estancia, y la saludó con una especie de poliféa afectada.

Nunca aquella pobre joven había encontrado á su anciano padre tan duro, tan severo, tan implacablemente cáustico. Esperaba su decisión con la más viva inquietud.